

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AGENCIA NAVIERA ANCHOR SHIPPING SA

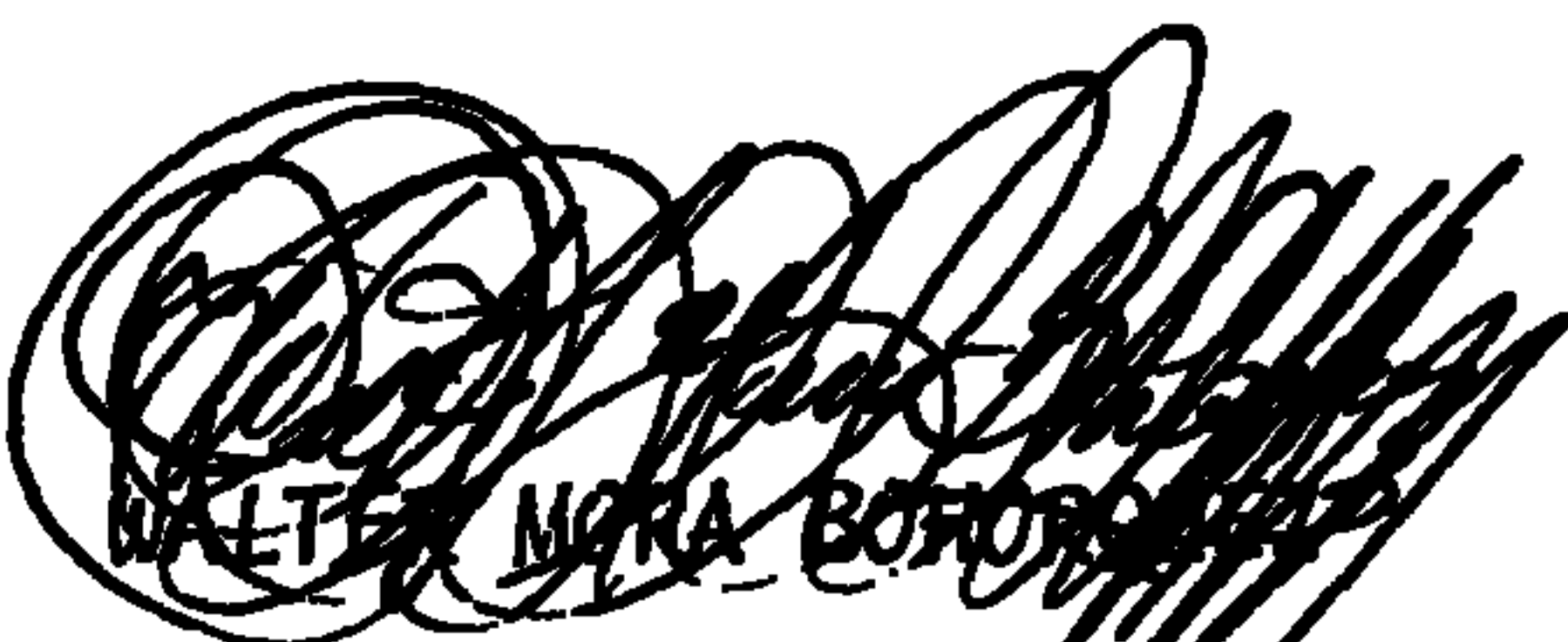
En cumplimiento de mi atribución de Comisario Principal de Agencia Naviera Anchor Shipping S.A. presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1997.

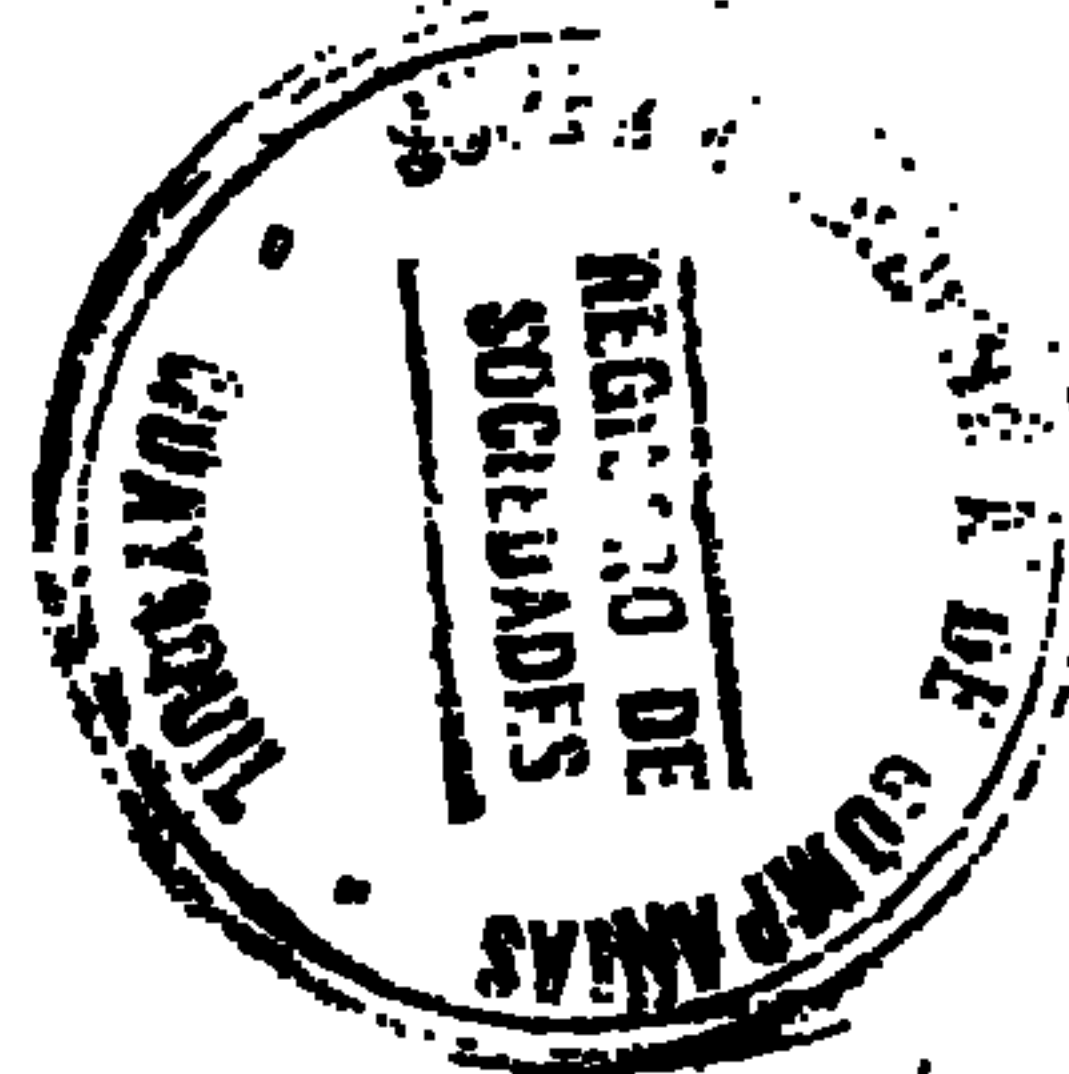
- a.- He revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 1997 y su correspondiente Estado de Resultado por el período terminado en fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y de las recomendaciones, autorizaciones del Directorio.
- b.- El examen se realizó a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como también una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
- c.- En mi opinión, los estados financieros por mí examinados están acordes a los registros contables y, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre de 1997, de conformidad a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente, la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- d.- Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por Agencia Naviera Anchor Shipping S.A. son los adecuados.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. #321 de la Ley de Compañía vigente y, considero que el desenvolvimiento de la misma a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto proporcionarlo.

Atentamente,


WALTER MORA BORJA
Comisario Principal



07 MAY 1998